

GOBIERNO REGIONAL PUNO

!Gobierno Honesto y Productivo!

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

I CUMBRE AMBIENTAL REGIONAL

CONSOLIDADO Y RESULTADOS



PRESENTACIÓN

La Región Puno presenta una riqueza cultural y ecológica, lo que le da oportunidades para plantear su desarrollo y bienestar, donde la equidad social y la convivencia entre el hombre y la naturaleza sea la base para plantear políticas públicas que permitan mantener el equilibrio entre la sociedad y su habitat.

El gobierno Regional a través de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, en coordinación con el Ministerio del Ambiente y el Proyecto PNUMA -Titicaca - Objetivo 02, en un marco de colaboración estratégica lograron llevar a cabo satisfactoriamente la Ira Cumbre Ambiental de Autoridades Locales y Gobierno Regional denominado “Autoridad Ambiental Regional y Gobiernos ecoeficientes para el Buen Vivir”.

La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente consciente de sus responsabilidades y con el único afán de lograr marcar el camino hacia un futuro mejor, es que logramos acercarnos a las 109 Autoridades Locales de nuestra región iniciando así un camino de diálogo y concertación para lograr alcanzar el bienestar de toda la Región Puno.

La Cumbre ha logrado ser un paso inicial para el trabajo conjunto y concertado entre los tres niveles de Gobierno y convertir los problemas en grandes oportunidades, si logramos institucionalizar este evento entonces lograremos que año a año puedan tomarse políticas ambientales fin de controlar los factores de deterioro ambiental, con el fin de garantizar la conservación del patrimonio ambiental y el derecho de nuestras comunidades a una vida mejor.



OBJETIVOS

Objetivo General

Convocar conjuntamente con el MINAM a la 1ra Cumbre Ambiental de Autoridades de la Región Puno "Autoridad Ambiental Regional, y Gobiernos Ecoeficientes Para el Buen Vivir" con el fin de Informar, sensibilizar, concientizar a las autoridades Municipales y regionales, sobre sus funciones y competencias en materia ambiental y respecto de la importancia y los beneficios de consolidar una gestión ambiental en el marco del desempeño de la Autoridad Regional Ambiental; y de la firma de un acuerdo de gobernanza ambiental

2

Objetivos Específicos

- a) Identificar las prioridades y problemas Ambientales y organizarlos por Cuencas para su intervención.
- b) Informar a las 109 autoridades de la Región Puno en temas de Gestión Ambiental, (Políticas, Plan y Agendas) para que éstas se promuevan dentro de sus Municipalidades.
- c) Impartir, profundizar y desarrollar los temas de ordenamiento territorial, la ley general de residuos sólidos (segregación y reciclaje), tratamiento, uso y reuso de aguas, promover los mismos en las municipalidades.
- d) Lograr la firma de pacto de gobernanza entre las autoridades; Ministerio del Ambiente, Gobierno Regional (GRRNyGMA) y Municipalidades de la Región Puno.
- e) Informar a las nuevas autoridades sobre mecanismos de participación ciudadana para la gestión ambiental del 24 al 26 de marzo y generar compromisos de los grupos de interés (docentes, redes juveniles, brigadas ambientales)
- f) Iniciar el 29 y 30 de marzo la actualización del diagnostico y elaboración con el MINAM el Plan Regional para la recuperación de la calidad ambiental.
- g) Abordar la propuesta de creación de la Autoridad Regional del Ambiente y de Recursos Naturales – ARAR

De todos estos objetivos que nos planteamos logramos cumplir con 90 % de los objetivos logrando organizar a los municipios en cinco cuencas, iniciando así el trabajo de diagnostico ambiental regional el mismo que nos permitirá tomar decisiones inmediatas para la problemática existente en la contaminación de nuestros recursos hídricos por diversas actividades antropicas. Actividades que se han venido convirtiendo en una problemática social que debemos atender.

RESULTADOS DE LA CUMBRE

1. Recepción y Registro de Autoridades

Se registraron a los asistentes al evento en dos grupos: Por Autoridades y Funcionarios, siendo un total de 300 participantes.

2. Palabras de Bienvenida

Estuvo a cargo del Blgo. Roger Cahua Villasante Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

En su discurso convoco a solucionar los problemas ambientales de la Región Puno Esta cumbre es un empuje para el trabajo ambiental también menciono sobre la firma de gobernabilidad que es como producto se presentara al final del evento.



3. Palabras de Inauguración

A cargo del Presidente del Gobierno Regional Dr. Mauricio Rodríguez Rodríguez.

La disertación del Presidente Regional estuvo enmarcada en el problema de la contaminación de agua a causa de los desagües y los Residuos sólidos en las ciudades de Puno y Juliaca menciono que la responsabilidad es de todos, Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Municipios, invoco al compromiso de todos y se pueda asumir una actitud de protección del medio ambiente agradeció la presencia del Ministerio del Ambiente y de las Autoridades Municipales.

Durante el proceso se rompió el protocolo y se condecoro al Presidente Regional (Mauricio Rodríguez), MINAM (Alberto Guieseke), PNUMA-Titicaca (Lic. Joaquín Gutiérrez) y otros como Autoridades Ecoeficientes.

Durante esta parte central también participo el Alcalde de la Provincia de Puno a nombre de la totalidad de autoridades Municipales de nuestra región, dando las

gracias y resaltando la necesidad de poder trabajar en conjunto los tres niveles de gobierno.



4

4. DISCURSO DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE

El discurso estuvo a cargo del Lic. Alberto Guieseke quien hizo mención de las funciones del MINAM, la misma que está en base a la Política Ambiental Nacional y se comprometió en acompañar al Gobierno Regional y los Municipios en los procesos de Gestión Ambiental y asistencia técnica

También menciono sobre el trabajo de financiamiento a 24 ciudades en residuos sólidos con la agencia JICA

5. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO PNUMA TITICACA

Ing. Joaquín Gutiérrez Coordinador Técnico Internacional.

Realizo la ponencia sobre la intervención del proyecto tanto en el territorio Peruano y Boliviano así como los objetivos del proyecto, se detalló las actividades desarrolladas en cada uno de los objetivos se resalto en el diseño y monitoreo de la red de monitoreo del sistema TDPS.

Del mismo modo señalo sobre la articulación que puede existir entre el GORE y los Gobiernos locales para el monitoreo de sus recursos hídricos.

6. PONENCIA EN POLÍTICA NACIONAL DEL AMBIENTE E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

A cargo de la Dirección General de Políticas Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente MINAM.

Su ponencia estuvo enmarcada en la Política Nacional del Ambiente como instrumento de cumplimiento obligatorio que orienta a las entidades públicas y privadas cuyo objetivo general es mejorar la calidad de vida de los habitantes.

También invoco a las autoridades locales a implementar sus instrumentos de gestión ambiental como:

- La comisión ambiental local
- Diagnostico plan y agenda ambiental
- Política ambiental
- Sistema de gestión ambiental

7. PONENCIA ECOEFICIENCIA EN MUNICIPIOS GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL, GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DE LAS AGUAS RESIDUALES

Dirección General de la Calidad Ambiental (Edwin ventura) la ponencia estuvo dirigida a la gestión de aguas residuales y residuos sólidos se detalla cómo se podría articular este tipo de proyectos entre el MINAM y las Municipalidades.

8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL

Dirección General de Educación, cultura y ciudadanía ambiental (Milagros Taza)

Reto a nivel Local

Pidió a las autoridades y actores locales comprometerse a trabajar en ecoeficiencia y gestión ambiental

Expuso también sobre las actividades desarrolladas en la semana educa donde ya se tienen una red de voluntariado juvenil y escolar en la Región Puno.

Señalo que el ministerio viene apoyando en la implementación de planes ambientales en las I.E.

También dio a conocer sobre el registro de de las Escuelas ambientales y las 695 redes sociales juveniles de voluntariado juvenil a nivel nacional que vienen trabajando en la actualidad.

9. PALABRAS CENTRALES DEL PRESIDENTE REGIONAL DE PUNO

El Presidente Regional de Puno, menciona la actividad minera y los conflictos que hay con las comunidades y la posición frente a este, mencionando que se ha generado un conflicto de intereses ya que existe una presión por parte de las comunidades en contra de esta actividad, y a su vez están los intereses privados que no han respetado la voluntad popular.

El Doc. Mauricio Rodríguez propone que las empresas mineras cumplan con su responsabilidad ambiental.

Que las empresas con sus respectivas concesionarias contraten personal de la Región.

Que deben fijar su domicilio fiscal en la Región Puno y no en Lima, para evitar la fuga de dinero de nuestra región.

Las empresas que desarrollen actividades mineras deben cumplir con el canon regalías y sobre regalías.

Se debe establecer la mesa de trabajo de Energía y Minería de la Región Puno. Conformado por Municipios, Instituciones, colegios profesionales y demás actores involucrados.

Finalmente concluyo mencionando que su persona está predispuesto al dialogo e intercambio de ideas que no se tomaran decisiones unilaterales.



10. TALLER DIAGNOSTICO AMBIENTAL REGIONAL

Para este taller se dividieron los asistentes en por grupos que son los siguientes

- Cuenca Inambari Tambopata
- Cuenca del rio llave
- Cuenca del rio Ramis
- Cuenca del Rio Suches
- Área circunlacustre al Lago Titicaca

10.1 COMO PRIMER PASO SE IDENTIFICÓ A UN LÍDER POR CUENCA CUENCA DEL RIO RAMIS

Azángaro, Melgar, Lampa, José Domingo Choquehuanca, San Antonio de Putina Carabaya y Huancane.

- Lider. Comision Ambiental Municipal de Azángaro
Julio Edgardo Castillo Enríquez
- Líder alternativo Responsable Ambiental Distrital dela municipalidad de Ananea
Esteban Zuniga Cóndor

CUENCA DEL RIO COATA ILLPA-TAMBO

Conformada por las provincias de Lampa San Roman y Puno

Se identificó tres problemas prioritarios por cuenca

- Lider Alcalde del Distrito de Caracota
Roger Huacani Paye

CUENCA DEL RIO ILAVE ZAPATILLA-MAURI-LARISCOTA

Provincia de Puno Collao Chucuito

- Líder alcalde de la provincia de Ilave Collao
Mariano Huanca Florez
- Líder alterno Alcalde del Distrito de Acora
Gerónimo Cutipa cutipa

CUENCA DEL RIO INAMBARI-TAMBOPATA

Conformado por la provincia de Carabaya Sandia y San Antonio de Putina

- Líder Representante de la Municipalidad de Sandia
Genaro Larico Paredes
- Líder Alterno Representante de San Gaban
Lucio Apaza Mamani

CUENCA DEL RIO HUANCANE SUCHES- HUAYCHO

Conformado por

- El alcalde de la Municipalidad de Lampa
José Luis Aricuri Mamani

CUENCA DE LOS RÍOS CIRCUNLACUSTRES

Conformado por las provincias de Puno, Azángaro, Chucuito Collao y Yunguyo.

- Líder El Alcalde de Capachica
Domingo Ari Paucar
- Líder Alterno Gobernadora de Tiquillaca
Alicia Quispe Villalta

10.2 SEGUNDO SE IDENTIFICARAN LOS PROBLEMAS POR CUENCAS

Cuenca del Rio Lampa

- Contaminación de las aguas servidas al rio Lampa
- Contaminación del centro minero Arasi al rio lampa
- Campaña minima en proyectos de forestación
- Se adolece de una planta de tratamiento
- No se encuentra activado el CAM

Cuenca Ilave

- Escaso servicio de saneamiento (agua potable, alcantarillado) Tratamiento de aguas residuales
- Residuos solidos

Cuenca Ramis

- Contaminación del lago (Minería Aguas Residuales)
- Contaminación de suelos, aire, residuos sólidos y aguas residuales
- Inadecuado gestión de cuencas hidrográficas

Cuenca del rio Coata

- Contaminación Inorgánica y Orgánica que coadyuva a la contaminación del lago Titicaca
- Inexistencia de plantas de tratamiento de aguas residuales a nivel de gobiernos locales
- No existe rellenos sanitarios residuos solidos
- Falta de manejo de aguas servidas hospitalarias
- Erosión de suelos por cambios climatológicos
- Desborde del rio Coata a consecuencia de erosión excesiva precipitación fluvial
- Contaminación por partículas totales en suspensión por la fábrica de cemento
- Incumplimiento de normas ambientales vigentes y su actualización

Cuenca Inambari Tambopata

- Contaminación del agua por la actividad minera informal en la cuenca
- Contaminación de las fuentes de agua por vertimiento de aguas residuales domiciliars y residuos solidos
- Deforestación por tala y quema indiscriminada de bosques en la cuenca de la Inambari Tambopata

11. PONENCIA DE LA FISCALÍA DEL AMBIENTE

Ariel Alejandro Tapia Gómez, Msc Fiscal Provincial (P)

Funciones y competencias

- Prevención e Investigación de Delitos Ambientales (Título XIII del Libro Segundo del Código Penal y los demás relacionados en materia ambiental, incluyendo la cometidas por organizaciones criminales)
- Es Supra provincial (Provincias de Puno)
- Actúan bajo coordinación y supervisión de un Fiscal Coordinador Nacional
- Ejes principales: prevención y precautoriedad

La fiscalía del ambiente desarrolla EL Plan operativo 2011

- ✓ Control al 60% de la contaminación del Lago Titicaca y contaminación por actividades domésticas, extractivas e industriales
- ✓ Carga procesal no menor del 90% Inv. Preparatoria y acusación.
- ✓ Siembra de 1'000,000 arbolitos
- ✓ Racionalización de la carga procesal FEMA-Puno
- ✓ Institucionalización de un sistema de Prevención Social (Gobernanza Ambiental, Trabajo coordinado con 500 Fiscales Escolares Ambientales y 100 voluntarios ambientales; Patitas Felices y Jóvenes Líderes Mineros)
- ✓ Consolidación de la Prevención Primaria (Administrativa) Capacitación y motivación de Funcionarios con competencia en el control ambiental.

RESULTADOS

Durante el desarrollo de la cumbre se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Alcanzamos hacer la identificación de problemas socio ambientales con impactos ambientales significativos en base a un diagnostico de talleres participativos concertados en la I CUMBRE AMBIENTAL con participación de representantes de las 20 cuencas. como se tiene en la matriz síntesis.
- Alcanzar a los titulares de pliego de cada municipio los resultados para que priorice los proyectos ambientales en su localidad en los presupuestos participativos.
- Declarar en emergencia los problemas socio ambientales identificados en las 20 cuencas para su priorización y solución urgente por las instancias de competencia y bajo responsabilidad de no cometer delitos ambientales penados por la legislación ambiental.
- Alcanzar la legislación ambiental y niveles de responsabilidades de los titulares de pliego de cada municipalidad en materia de gestión ambiental.
- Realización de análisis de calidad de agua en las cuencas hidrográficas con laboratorios certificados, para un proceso de verificación del cumplimiento de los ECA, insumo verificable que servirá para iniciar las denuncias de delitos ambientales, efectuadas por el fiscal del ambiente regional.

ANEXOS

FOTOGRAFIAS DE SEMANA EDUCA



Ceremonia de Inicio en Semana Educa parte de la Cumbre.



Jóvenes participan activamente del evento.



Palabras de Bienvenida Blgo. Roger Cahua Villasante, Gerente de Recursos Naturales



Participación del MINAM.



Doc. Mauricio Rodríguez Rodríguez, Presidente Regional – palabras centrales.



Doc. Mauricio Rodríguez interactúa con los jóvenes participantes.



Día central de la Cumbre Ambiental 28 – 03 – 2011



Bienvenida por parte del Gerente de Recursos Naturales, Blgo. Roger Cahua Villasante.



Palabras de Inauguración por parte del Presidente Regional Doc. Mauricio Rodríguez Rodríguez.



Palabras centrales por parte del Presidente Regional.